



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de octubre de 1991

Acéptase -con efectos a partir del 1° de octubre de 1991- la renuncia presentada por la auxiliar principal (personal administrativo y técnico) de la Dirección General Pericial -Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional-, María Guillermina Fidalgo de Canosa.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.